



Excma. Sra. Vicepresidenta Tercera del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Pl. de San Juan de la Cruz, s/n, 28003 Madrid

Avilés, 21 de septiembre de 2022

RE: Pérdida de una anualidad del Fondo de Transición Justa

Excma. Sra. Ministra,

Vuelvo a dirigirme a usted con la esperanza de que esta misiva pueda servir de aviso ante una situación que considero, cuanto menos, preocupante.

Este Parlamento aprobó el 24 de junio de 2021 el Reglamento del Fondo de Transición Justa, que junto con la modificación presupuestaria establecida por el Instrumento NextGenerationEU, dotaba a España de 790 millones de euros a invertir en ocho provincias (Asturias, León, Palencia, A Coruña, Teruel, Almería, Córdoba y Cádiz) para paliar los efectos negativos de la transición energética. Un objetivo fundamental en el actual contexto de crisis energética, que está poniendo de manifiesto los errores cometidos durante las últimas décadas en materia energética.

Las provincias incluidas en el ámbito de aplicación del Fondo de Transición Justa llevan años siendo testigo del progresivo cierre de plantas industriales, fuente estable de ingresos y empleo de calidad, lo cual ha derivado en una pérdida de los niveles de empleo y PIB muy por encima de la media europea. Según el Informe de Impacto de la Comisión, se estima que sólo en España han sido 8.000 los puestos de trabajo perdidos desde 2008 en la minería del carbón y en más de 13.000 los que derivarían del cierre de centrales térmicas.

Teniendo en cuenta la importancia del Fondo de Transición Justa para la activación de proyectos transformadores en estas ocho provincias españolas, me gustaría mostrar mi sincera preocupación por la gestión que está llevando a cabo su Ministerio en la elaboración del Programa del Fondo de Transición Justa. No sólo se ha centralizado la gestión de un fondo de marcado carácter regional, apropiándose así de competencias autonómicas y regionales, sino que no se están cumpliendo los tiempos establecidos en el Reglamento, lo cual puede llevar a la pérdida de una anualidad del fondo.

A día de hoy, según las últimas informaciones disponibles, se ha hecho llegar una primera versión del borrador de los Planes Regionales de Transición Justa a la Comisión Europea, el cual ha sido devuelto con considerables modificaciones a subsanar por su Ministerio. Posteriormente, se ha abierto un periodo de consultas a las CCAA, ampliado hasta el 15 de octubre, por lo que aunque se enviase acto seguido a la Comisión, algo altamente improbable, se estaría incumpliendo el plazo establecido de tres meses para que puedan llevar a cabo la evaluación y aprobación de los Planes.



Esta situación me parece extremadamente preocupante ya que el retraso puede llegar a suponer la pérdida de 200 millones de euros de fondos europeos para regiones que están sufriendo las consecuencias del aumento de la energía y de la transformación industrial por el mero desinterés y falta de organización del Instituto de Transición Justa, creado con la única finalidad de dar apoyo a estas regiones. Algo que claramente no está cumpliendo considerando que el Instituto está dotado con un presupuesto superior a los dos millones y medio de euros anuales solo para gasto de personal.

A esta situación se le suman diversos comentarios informales con la propia comisaria de Desarrollo Regional, Dña. Elisa Ferreira, que ponen de manifiesto la extrema preocupación por el contenido de los planes, que se consideran contrarios a la normativa de competencia y al ámbito de aplicación del fondo, centrado en la recapacitación de trabajadores afectados por el proceso de descarbonización. Tenemos aún muy presente los errores que se cometieron en el pasado con los fondos mineros, y no debemos permitir que regiones como Asturias, que están siendo testigos de cierres industriales progresivos que están descapitalizando la región, pierdan 66 millones que se podrían invertir en capacitación de trabajadores para proyectos de hidrógeno y renovables o para la transformación de pequeñas empresas a través de la economía verde y circular.

Por todo lo expuesto anteriormente, insto encarecidamente al Gobierno de España en general, y en particular a usted como ministra al frente del Instituto de Transición Ecológica, a que a que entregue en la mayor brevedad posible los Planes Territoriales de Transición Justa a la Comisión Europea y a que informe a las regiones sobre los plazos y los trámites que aún quedan pendientes antes de perder esta primera anualidad.

Cordialmente,

Susana Solís, MEP

Diputada en el Parlamento Europeo, Grupo Renew Europe
Portavoz de Industria y Energía - Cs Europa